



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 649
QUILLON, viernes 9 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

RUT: 60.901.000-2

LA SUMA DE \$:100.000 3 10-716
Y SON: CIEN MIL PESOS M/LA ,7-716

POR LO SIGUIENTE:

SUBSECRETARIA DE EDUCACION, DIPROE NUBLE , REINTEGRO DE FONDOS POR CONCEPTO DE BONO AVDI
DE DOCENTES QUE YA NO LABORAN EN ESC. DE LA COMUNA DE QUILLON, DEPENDENDIENTES DEL DAEM.
ESTOS SON DON OCTAVIO BERNARDINO CONCHA RUBILAR RUT 13.376.905-6 Y DOÑA MONICA CAMILA
RUBILAR ESPINOZA- RUT 16.447.349-K, FINANCIAMIENTO SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152101001999002	000000	BONO AUDI	100.000		60901000-2	-0
1110201		Banco Estado		100.000	60901000-2	

TOTALES : 100.000 100.000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

649

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

